

152599

TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2007

Señores accionistas:

En cumplimiento a la ley de Compañías, reglamento interno de la sociedad y al mandato general de los accionistas, me permito presentar el informe de Transporte y Comercio GERMOR S.A, en mi calidad de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero del año 2007 al 31 de Diciembre del mismo.

Con respecto a los estados financieros debo manifestar que se evidencia que todas las cifras se sustentan a las normas legales y tributarias. En referencia a la gerencia debo informar que si existe vigilancia con respecto a las normas contables.

Los archivos de los libros de actas, expediente de actas y libro de socios, registros contables, estados financieros y anexos, tienen todos sus respaldos, los mismos que me fueron proporcionados oportunamente, para el cumplimiento de mi gestión.

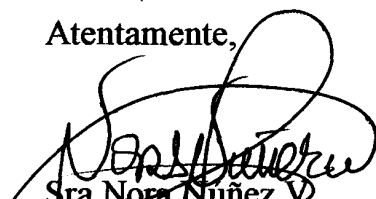
Después de haber realizado los estados financieros, con sus respectivos anexos, el ejercicio fiscal del año 2007, en mi opinión estos cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Si en el año 2006 se obtuvo una utilidad de \$ 18.618,13 dólares americanos, en este año tenemos una pérdida de \$ 30.157,76 dólares americanos, la misma que es por la depreciación y gastos de viaje, los mismos que son por el valor de \$30.690,68 dólares americanos.

Este informe es exclusivo únicamente para uso de los socios.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a socios como a empleados por haberme dado todas las facilidades para poder cumplir con mi función.

Atentamente,


Sra Nora Nuñez V.
COMISARIO


SUP. DE COM.
VENTANILLA UNICA EMP.
IBARRA
Sr. Ernesto H.